

**Bosquejo de los mensajes
para el Entrenamiento de Tiempo Completo
del semestre de primavera del 2015**

**TEMA GENERAL:
VIVIR EN LA REALIDAD DEL REINO DE DIOS**

Mensaje quince

Buscar primeramente el reino de Dios y Su justicia

Lectura bíblica: Mt. 6:19-34; 5:20; Sal. 89:14; Fil. 3:9; 2 Co. 3:8-9; 5:21

I. El reino del Padre es la realidad del reino de los cielos hoy, la realidad de la vida de iglesia hoy, y será la manifestación del reino de los cielos en la era venidera—Mt. 5:3; 13:43:

- A. “No acumuléis para vosotros tesoros en la tierra [...] sino acumulad para vosotros tesoros en los cielos”—6:19a, 20a:
1. La actitud básica de cada creyente debe ser no amar el dinero—He. 13:5; 1 Ti. 6:10; 2 Ti. 3:2.
 2. Si acumulamos para nosotros tesoros en la tierra, siempre serviremos a las riquezas (lit. *mammon*), y no a Dios—Mt. 6:19a, 24.
 3. El principio rector es que acumular tesoros en la tierra está en contra de la economía de Dios y expresa cierta clase de incredulidad respecto a Su misericordia y cuidado—vs. 32b-33.
- B. “Donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón”—v. 21:
1. Nuestro corazón siempre va en pos de su tesoro.
 2. No importa qué digamos, nuestro corazón siempre estará donde está nuestro tesoro.
- C. “Nadie puede servir a dos señores; porque o aborrecerá al uno y amará al otro, o será fiel al uno y menospreciará al otro. No podéis servir a Dios y a las riquezas”—v. 24:
1. Nuestro corazón tiene que ser sencillo a fin de servir a Dios; no podemos servir a Dios y a las riquezas (lit. *mammon*) al mismo tiempo—Lc. 16:13.
 2. La injusticia de las riquezas tiene que ver con su naturaleza (vs. 9, 11); como algo que fue inventado por Satanás, la naturaleza de las riquezas delante de Dios es enteramente incompatible con cada aspecto de Dios, así que a los ojos de Dios su naturaleza es injusta.
 3. La controversia del universo gira en torno a si el hombre adorará a Dios o a las riquezas—Mt. 4:9-10; 6:24.
 4. Ser librados de las riquezas es la primera y la principal condición para que uno sirva a Dios—vs. 21, 24; Lc. 16:13; He. 13:5.
- D. “No os inquietéis por vuestra vida [...] Porque los gentiles buscan con afán todas estas cosas [...] No os inquietéis por el día de mañana”—Mt. 6:25a, 32a, 34a:
1. Nuestra vida humana es una vida de ansiedad y está constituida de ansiedad—v. 32a.
 2. En la vida divina y la naturaleza divina no hay ansiedad; la vida de Dios es una vida de disfrute, reposo, consolación y satisfacción—Fil. 4:6-7; 1 P. 5:7.
 3. Mientras que cumplimos con nuestro deber humano de trabajar para sostenernos, no debemos hacer nada por causa de nuestra ansiedad, porque tenemos una vida divina que no conoce la ansiedad—Lc. 12:25.

4. El pueblo del reino nunca debe vivir en el día de mañana, sino siempre en el día de hoy—Mt. 6:34.
5. En cuanto a nuestro vivir, tenemos al Padre celestial mismo que nos cuida; a medida que Él cuida de nuestras necesidades materiales, Él imparte Su elemento en nosotros, y nosotros experimentamos la impartición divina por medio del cuidado que el Padre tiene de nuestras necesidades físicas—vs. 32-33; Jn. 16:27a; Ef. 1:3.

II. La justicia del Padre es la justicia que expresamos al guardar la nueva ley del reino (Mt. 5:20); esta justicia es Cristo, quien es expresado en la vida del pueblo del reino:

- A. La justicia consiste en ser justo con las personas, las cosas y los asuntos delante de Dios según Sus requisitos justos y estrictos—v. 20.
- B. Hay dos aspectos en los que Cristo es justicia para los creyentes:
 1. Cristo es la justicia de los creyentes para que ellos sean justificados objetivamente delante de Dios en el momento en que se arrepienten para con Dios y creen en Cristo—Ro. 3:24-26; Hch. 13:39; Gá. 3:24b, 27.
 2. Cristo es la justicia que se expresa en el vivir de los creyentes como la manifestación de Dios, quien es la justicia dada a los creyentes en Cristo para que ellos sean justificados por Dios subjetivamente—Ro. 4:25; 1 P. 2:24a; Jac. 2:24; Mt. 5:20; Ap. 19:8.
 3. Estos dos aspectos son tipificados por el mejor vestido y el becerro gordo en Lucas 15:22-23:
 - a. El mejor vestido tipifica a Cristo como la justicia de Dios dada a los creyentes para cubrirlos exteriormente como su justicia objetiva delante de Dios.
 - b. El becerro gordo tipifica a Cristo como la justicia de Dios dada a los creyentes como su suministro de vida para que en Cristo ellos expresen a Dios en su vivir como su justicia subjetiva.
- C. La justicia significa la expresión de la imagen de Dios, la expresión del Cristo que vive en nosotros como el Espíritu—2 Co. 3:8-9; Ef. 4:24; Col. 3:10:
 1. La justicia es Dios expresado—Fil. 3:9; Ef. 4:24; Col. 3:10.
 2. Cristo como Espíritu vivificante mora en nosotros para ser nuestra vida y nuestro suministro de vida; si le expresamos en nuestro vivir, nuestro vivir será la justicia genuina; esta justicia es la imagen viva, la expresión viva de Dios—2 Co. 3:8-9, 17-18.
- D. La justicia está relacionada con el reino de Dios—Ro. 14:17; Sal. 89:14:
 1. La justicia primero resulta en la imagen de Dios y después establece el reino de Dios—Ro. 3:22, 25; 8:10, 29; 14:17.
 2. La justicia se relaciona con el gobierno, la administración y el reinado de Dios; el trono de Dios es establecido con la justicia como su cimiento—Sal. 89:14.
 3. La expresión de Dios como justicia, la imagen de Dios, introduce el reino, donde todo está regulado, ordenado y reunido bajo una cabeza.
- E. La justicia es un asunto de ser justos para con Dios en nuestro ser—2 Co. 5:21:
 1. Cualquier persona que esté dormida espiritualmente no es justa para con Dios—1 Co. 15:34.
 2. Ser justos para con Dios en nuestro ser consiste en tener un ser interior transparente y claro como el cristal, esto es, un ser interior en la mente y la voluntad de Dios.
 3. Ser justos de esta forma equivale a llegar a ser la justicia de Dios en Cristo—2 Co. 5:21.
 4. Ésta es una persona justa, una persona que expresa a Dios, porque su justicia es la imagen de Dios, Dios expresado—Ef. 4:24; Col. 3:10.